



## ACTA ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VICHE.

Nº AO-GADPR-V-09/2023

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 4 días del mes de septiembre del 2023, siendo las 10:00 horas AM, se reúnen los señores: Señor; Richar Orley Solórzano Obando (Presidente), Lcda. Maritza Guerrero Rogel (Vicepresidenta), Sr. Robinson Fabricio Zambrano Herrera (Primer Vocal), Sra. María Elizabeth Macías Porozo (Segundo Vocal), Sr. Juan Carlos Angulo Borja (Tercer Vocal); actúa como secretario el Ing. Marco Antonio Reyes Delgado, con el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Oración del Día.
2. Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
4. Análisis y Resolución de los informes de Inspección y de Resultados del Centro de Faenamiento de Abasto de Especies Mayores de la Parroquia Viche del Cantón Quinindé Provincia de Esmeraldas
5. Análisis y resolución para la Intervención de las Baterías Sanitarias del Mercado Parroquial.
6. Informe de Actividades del proyecto de Limpieza de Áreas Verdes y Juventud con Propósito de la Parroquia Viche.
7. Socialización del Lanzamiento del Proyecto “Viche Limpio”.
8. Resoluciones.

### PRIMER PUNTO:

- ✓ Oración del Día.

Se procedió a realizar la oración del día, antes de la instalación de la sesión, con el propósito de tomar las mejores decisiones en bien de todos.



## SEGUNDO PUNTO:

### ✓ Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.

Se procedió a constatar la presencia de los convocados a esta sesión ordinaria, para establecer el quórum reglamentario.

La asistencia se estableció de la siguiente manera:

Nº	NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
1	Angulo Borja Juan Carlos	✓	
2	Guerrero Rogel Maritza Elizabeth	✓	
3	Macías Poroza María Elizabeth	✓	
4	Zambrano Herrera Robinson Fabricio	✓	
5	Solórzano Obando Richar Orley	✓	

- Habiendo constatado la asistencia de los cinco convocados y al existir el quórum reglamentario se da por instalada la sesión y el orden del día es aprobado por todos los presentes.

## TERCER PUNTO:

### ✓ Lectura y aprobación del acta anterior.

Se procedió a dar lectura del acta anterior la cual no presentó observaciones.

La votación para aprobar el acta anterior se estableció de la siguiente manera:

Nº	NOMBRE	A	EN	ABSTENCIÓN
		FAVOR	CONTRA	
1	Angulo Borja Juan Carlos	✓		



2	Guerrero Rogel Maritza Elizabeth	✓		
3	Macías Poroza María Elizabeth	✓		
4	Zambrano Herrera Robinson Fabricio	✓		
5	Solórzano Obando Richar Orley	✓		

- El acta anterior es aprobada por todos los presentes sin presentar observaciones.

#### CUARTO PUNTO:

- ✓ **Análisis y Resolución de los informes Inspección y de Resultados del Centro de Faenamiento de Abasto de Especies Mayores de la Parroquia Viche del Cantón Quinindé Provincia de Esmeraldas.**

Se procedió a realizar la lectura del cuarto punto por parte del secretario tesorero del GAD, para analizar y resolver el contenido de los informes de Inspección y de Resultados del Centro de Faenamiento de Abasto de Especies Mayores de la Parroquia Viche del Cantón Quinindé Provincia de Esmeraldas se manifestó por parte del Secretario/Tesorero que se les envió la información para su análisis, se dio a conocer el contenido de los informes el cual radica en gran parte al tema del médico veterinario y el estado de las instalaciones del Camal, además se manifiesta que de no acatar medidas de manera inmediata AGROCALIDAD va a proceder a cerrar las instalaciones del Camal parroquial.

Se manifiesta por parte de la Lcda. Maritza Guerrero Rogel, que este es un problema que se ha heredado de la administración pasada, que se debe hacer público estas notificaciones para que después no se diga que la administración de Richar Solórzano es la culpable del cierre del camal. Manifestó que en la administración pasada fue enfática en que si se iba a realizar algún arreglo en el camal se lo haga bien hecho, sin embargo no se realizó una intervención adecuada, y como se puede evidenciar estos son los problemas. Manifiesta además considerar que se proceda a levantar la información necesaria y saber por medio de los estudios correspondientes cuales serían los montos para poder así mismo ver cuáles son los arreglos que se va a realizar.



El señor Presidente Richar Solórzano, procedió a dar lectura de los requerimientos para de esta manera tomar en consideración las actividades a realizarse y ver si se puede evitar el cierre de las instalaciones del Camal Parroquial. Habiendo deliberado en el pleno sobre el asunto de intervención en el camal de la parroquia se estableció lo siguiente:

- Proceder con el levantamiento del informe de necesidad y los respectivos estudios que determinen los costos de la repotenciación de las instalaciones del Camal de la Parroquia Viche y poder indicar a AGROCALIDAD el tiempo que llevaría poder realizar la intervención necesaria de acuerdo a las observaciones recibidas.
- Enviar un escrito a AGROCALIDAD, indicando los resultados de esta reunión y manifestando que se procederá a realizar los estudios correspondientes para determinar los costos que se requieren en la readecuación de esas instalaciones.

#### **QUINTO PUNTO:**

- ✓ **Análisis y resolución para la Intervención de las Baterías Sanitarias del Mercado Parroquial.**

Se manifiesta por parte del señor Presidente que se está procediendo a exigir el pago de los arriendos de los locales del mercado, y se está exigiendo darle un mantenimiento a los baños del Mercado Parroquial, hasta que se pueda realizar la reforma respectiva del presupuesto y poder realizar un mantenimiento más a fondo del mercado.

Se manifiesta por parte del vocal Robinson Zambrano, que se debe habilitar el agua potable de las instalaciones del Mercado para que el mantenimiento de los baños de resultado.

Se establece proceder con el mantenimiento preventivo de los baños hasta que haya la reforma presupuestaria y se pueda asignar recursos para realizar un mantenimiento total de las instalaciones de los baños. Se designa al señor vocal



Robinson Zambrano para que coordine las actividades a realizarse en las instalación es de los baños del mercado.

#### **SEXTO PUNTO:**

##### **✓ Informe de Actividades del proyecto de Limpieza de Áreas Verdes y Juventud con Propósito de la Parroquia Viche.**

Se procedió a realizar la lectura del quinto punto y se indicó por parte de la señora María Macías Porozo, todas las actividades que se han desarrollado en el proyecto de mantenimiento de áreas verdes en la parroquia Viche.

Se dio a conocer que se está procediendo a realizar por parte del contratista la limpieza nuevamente de todas las áreas inmersas en el proyecto, también se indicó que se procederá a realizar la respectiva fumigación así como la organización de las charlas y entrega de las áreas limpias a los barrios donde se encuentra cada área verde.

En cuanto al proyecto Juventud con propósito, la presidenta de la Comisión de Desarrollo Social Maritza Guerrero expuso ante el pleno las actividades y los gastos incurridos en cada una de las mismas, estableciendo que estas actividades se dieron con estudiantes de las unidades educativas de la parroquia y se obtuvieron resultados excelentes en la ejecución de este proyecto.

#### **SÉPTIMO PUNTO:**

##### **✓ Socialización del Lanzamiento del Proyecto “Viche Limpio”.**

Se procedió con la lectura del séptimo punto donde se trató la socialización del Lanzamiento del Proyecto “Viche Limpio”, el señor Presidente del GAD Parroquial de Viche, Richar Solórzano Obando dio a conocer al pleno la idea de impulsar un proyecto mediante el cual se pueda realizar actividades en el casco parroquial y sus barrios mediante el cual se rescaten los lugares que se encuentren deteriorados y se pueda realizar murales, arreglos de varios espacios que garanticen la belleza turística de la parroquia Viche, se indica que es una



socialización y lo que se quiere es la consideración del pleno para proceder a realizar los estudios correspondientes y determinar costos.

Se indica en el pleno que se proceda primeramente con la elaboración de los respectivos estudios para determinar los costos del proyecto y de esta manera sea tratado para su revisión y aprobación en sesión de junta.

#### **OCTAVO PUNTO:**

- ✓ **Resoluciones.**

#### **CONSIDERANDO:**

Que, el art. 67 literal “a” del Código Orgánico de Organización Territorial autonomía y Descentralización dentro de las atribuciones de la Junta Parroquial Rural le corresponde expedir acuerdos, resoluciones, normativas y reglamentos en materia de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural en ejercicio de las atribuciones que me confiere la constitución y la ley.

#### **Resuelven:**

- **Art. 1.-** Proceder con el levantamiento del informe de necesidad y los respectivos estudios que determinen los costos de la repotenciación de las instalaciones del Camal de la Parroquia Viche y poder indicar a AGROCALIDAD el tiempo que llevaría poder realizar la intervención necesaria de acuerdo a las observaciones recibidas.
- **Art. 2.-** Enviar un escrito a AGROCALIDAD, indicando los resultados de esta reunión y manifestando que se procederá a realizar los estudios correspondientes para determinar los costos que se requieren en la readecuación de esas instalaciones.
- **Art. 3.-** Proceder con la elaboración de los estudios para determinar los costos del proyecto “Viche Limpio” y de esta manera sea tratado para su revisión y aprobación en sesión de junta.



## CLAUSURA:

Se da por terminada la presente sesión a las 12:30 AM horas para constancia de lo actuado y quedando legalmente constituido y registrado lo tratado de esta sesión en unidad del acto firmado por el señor Presidente, los señores vocales y el señor Secretario del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Viche asistentes a esta reunión.

La presente resolución entrará en vigencia a partir de su emisión.

Dado y firmado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, en la Parroquia Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 4 días del mes de septiembre de 2023.

f).....  
Pltgo. Richar Orley Solórzano Obando

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE VICHE**



Lcda. Maritza Guerrero Rogel  
**VICEPRESIDENTE(A) DEL GAD  
PARROQUIAL RURAL DE VICHE**

Sr. Robinson Zambrano Herrera  
**1er VOCAL PRINCIPAL DEL GAD  
PARROQUIAL RURAL DE VICHE**

Sra. María Elizabeth Macías Porozo  
**2do(a) VOCAL PRINCIPAL DEL GAD  
PARROQUIAL RURAL DE VICHE**

Sr. Juan Carlos Angulo Borja  
**3er VOCAL PRINCIPAL DEL GAD  
PARROQUIAL RURAL DE VICHE**

**CERTIFICO:** Que la presente sesión fue realizada el día lunes 4 de septiembre del 2023.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE VICHE



Ing. Marco Reyes Delgado

Sr/a Ing. Marco Antonio Reyes Delgado  
**SECRETARIO/TESORERO.**